PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFORME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. # 11 del 16 de diciembre 2022.	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada.
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	John Alonso Monsalve Jaramillo
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CONTRATO No:	3384802
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios
OBJETO:	INSTRUCTOR: PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR PARA ATENDER LOS PROGRAMAS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA CADENA DE ELECTRICIDAD DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL ÁREA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO
VALOR:	42.101.733
CONTRATISTA:	SOTO SOTO JOSE UBALDO
NIT - CEDULA	98560239
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Medellin
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	25 de Enero de 2022.
FECHA DE INICIO:	01 de febrero de 2022.
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	10 Meses y 15 dias.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	42.101.733
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	0
PRÓRROGA No x:	**N/A**
ADICIÓN No. x:	**N/A**
SUSPENSIÓN No. x:	**N/A**
FORMA DE PAGO:	Mensual vencido.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir con la carga académica de la formación titulada y complementaria asignada por la coordinación, acorde con el diseño curricular.	Ejecutar formación profesional en las fichas: 2557085, 2449306, 2557100, 2503755 y 2557115.	Agenda académica del instructor, reporte de tiempos soportados en Sofía Plus
2	Participar en actividades programadas por las redes de conocimiento del Sena relacionadas con la formación profesional, en proyectos de investigación, innovación y el desarrollo tecnológico cuando corresponda.	No ha sido asignado para participar en actividades programadas por la red de conocimiento.	No ha sido asignado para participar en actividades programadas por la red de conocimiento.
3	Desarrollar las actividades planteadas en el procedimiento "desarrollo curricular" establecido por el Sena: proyecto de formación, planeación pedagógica, guías de aprendizaje, material de apoyo a la formación, instrumentos de evaluación, lista de materiales y plan de trabajo, evaluación y seguimiento.	Asesorar grupos en el desarrollo de su formación profesional en el ser, hacer y saber	Actividades de enseñanza, aprendizaje y evaluación, implementadas en el desarrollo de la sesión de clase.
4	Disponer para los aprendices los productos del desarrollo curricular en la plataforma tecnológica dispuesta por el Sena	Manejo de la plataforma Territotium para la programación y seguimiento de actividades en las diferentes fichas asignadas.	Manejo de la plataforma Territorium.
5	Montar proyecto de formación, crear ruta de aprendizaje y asociar aprendices a la ruta en la plataforma Sofía establecida por el Sena.	Creación de rutas de aprendizaje, y evaluación de resultados de aprendizaje en la plataforma Sofía Plus.	Registro de rutas de aprendizaje y evaluación de resultados en SOFIA PLUS
6	Interactuar con la plataforma territorio o su equivalente disponible, destinado por la institución para el desarrollo de la formación profesional integral, además de motivar el uso eficiente de esta plataforma para desarrollar las actividades pedagógicas y de formación, para incentivar el uso eficiente de los recursos, siguiendo las políticas de la entidad.	Manejo de la plataforma Territotium para la programación y seguimiento de actividades en la diferentes fichas asignadas.	Manejo de la plataforma Territorium.
7	Entregar al supervisor del contrato la información que le sea solicitada en relación con el proceso de ejecución de la formación: proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación, ejecución y evaluación pedagógica del proyecto formativo, portafolio de evidencias, acorde con el procedimiento "ejecución de la formación" establecido por el Sena.	Elaboración del portafolio del instructor.	Elaboración del portafolio del instructor.

8	Registrar juicios evaluativos en plataforma Sofía establecida por el Sena de manera oportuna y de acuerdo al calendario establecido por el centro – CTMA.	Registro de juicios evaluativos en las fechas establecidas por el calendario académico.	Resultados de aprendizaje aprobados en Sofía plus
9	Reportar novedades de deserción, retiros voluntarios, aplazamientos, traslados y reingresos, a la coordinación académica y área de registro y certificación de manera oportuna y de acuerdo al calendario establecido por el centro – CTMA.	Reporte al coordinador académico de las novedades presentadas en el período.	Reporte de novedades presentadas en el período.
10	Aportar iniciativas, sugerencias que desde su formación y desde su labor con instructor, puedan fortalecer y permitir el mejoramiento y crecimiento del centro.	Reporte de sugerencias al coordinador académico.	Reporte de sugerencias al coordinador académico.
11	Apoyo a actividades de desarrollo curriculares y pedagógicas de los programas de formación del centro.	No ha sido asignado para participar en actividades de desarrollo curricular.	No ha sido asignado para participar en actividades de desarrollo curricular.
12	Apoyo a actividades implementación, desarrollo y seguimiento de los proyectos formativos y de investigación que se generen dentro de los programas de formación profesional adelantados por el centro	Asesorar grupos en el desarrollo de proyectos de formación y de investigación, en el proceso de formación profesional integral.	Asesorar grupos el desarrollo de proyectos de formación y de investigación, en el proceso de formación profesional integral.
13	Realizar acompañamiento a actividades relacionadas con la ejecución de la etapa productiva y el seguimiento en cualquiera de las modalidades seleccionadas por los aprendices para culminar su proceso de formación.	No hace seguimiento a etapa práctica, ya que no tiene asignada esta actividad por parte del coordinador académico y/o supervisor del contrato.	En la Cadena de Electricidad existe un instructor encargado del seguimiento a la etapa productiva.
14	Desarrollar las actividades de formación, aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, lo anterior, en cumplimiento del art.79 c. Nal., decretos 1713 de 2002, 1140 y 1505 de 2003, 838 de 2005 y resolución 555 de 2006 del Sena y demás normas concordantes	Aplicación de las 5S con las fichas asignadas. Se realizan actividades de limpieza de ambientes de formación.	Listado de inasistencia. (Ver aplicativo de Sofia Plus).

15	Apoyar en la supervisión de los contratos propios de su área, previa designación por parte de la Subdirección, para ello deberá dar cumplimiento del Manual de Supervisión e Interventoría del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adoptado mediante la Resolución 0202 de febrero 10 de 2014, la que la modifique o sustituya.	No ha sido asignado para brindar apoyo en actividades de supervisión de contratos.	No ha sido asignado para brindar apoyo en actividades de supervisión de contratos.
16	Participar en la formulación de proyectos, de las diferentes convocatorias Sennova adelantadas en el centro y asignadas por su supervisor.	No ha sido asignado para participar en la formulación de proyectos Sennova.	No ha sido asignado para participar en la formulación de proyectos Sennova.
17	Acompañar la elaboración de informes técnicos o de avance de los proyectos vigentes en los que participa el centro de formación y sean asignadas por su supervisor.	No ha sido asignado para acompañar el desarrollo de proyectos del centro.	No ha sido asignado para acompañar el desarrollo de proyectos del centro.
18	Participar en el desarrollo y ejecución de los compromisos adquiridos en los proyectos que sean avalados por el centro de formación y asignadas por su supervisor.	No ha sido asignado para participar en el desarrollo de proyectos del centro.	No ha sido asignado para participar en el desarrollo de proyectos del centro.
19	Participar en los semilleros de investigación, de acuerdo con la línea de investigación a la que pertenezca el programa de formación.	Contacto permanente con los integrantes del semillero de investigación de la cadena.	Contacto permanente con los integrantes del semillero de investigación de la cadena.
20	Incentivar la participación de aprendices de los diferentes programas de formación en los semilleros.	Presentación y orientación a los aprendices de la cadena del semillero de investigación.	Presentación y orientación a los aprendices de la cadena del semillero de investigación.
21	Participar en la construcción del desarrollo curricular de los programas de formación, mediante la planeación de las actividades a desarrollar durante el proceso formativo, la formulación de los proyectos formativos, la planeación pedagógica; que contienen actividades de aprendizaje, y aplicación de técnicas didácticas activas que les permita desarrollar las competencias del programa de formación, de acuerdo con los lineamientos institucionales y el área temática.	No ha sido programado para participar en el desarrollo curricular de los contenidos de los programas de formación que se manejan en la cadena de electricidad y/o el centro de formación.	No ha sido programado para participar en el desarrollo curricular de los contenidos de los programas de formación que se manejan en la cadena de electricidad y/o el centro de formación.

22	Acompañar la elaboración de la vigilancia científico-tecnológica de la temática relacionada con las tecnologías medulares del centro.	No ha sido programado para acompañar en la vigilancia tecnológica del centro de formación.	No ha sido programado para acompañar en la vigilancia tecnológica del centro de formación.
23	Estar certificado o actualizarse en la norma de competencia “orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo” de acuerdo con la normatividad vigente.	se encuentra certificado en la norma.	Entrega de certificado de la norma a la persona responsable de contratación de servicios personales.
24	Presentar mensualmente la planilla de cobro de los honorarios, acompañado del respectivo informe de actividades, reporte de eventos en Sofía plus (y pago de la seguridad social en salud, pensiones y arl dentro de las fechas señaladas por el Sena, so pena en incurrir en causal de multa señalada en el contrato.	Informe mensual de ejecución contractual y reporte de horas de Sofia plus.	Informe mensual de ejecución entregado al Supervisor del contrato para el Expediente contractual.
25	Hacer entrega del carné institucional una vez se dé por terminado el presente contrato.	En el mes actual se hace entrega del carnet intitucional	Se entrega carnet institucional
26	Las demás que se requieran dentro de su área y para el normal desarrollo de actividades del Centro, con lo anterior el contratista accede a la prestación del servicio en las condiciones establecidas tanto en el contrato como en los documentos previos.	No ha sido programado en actividades adicionales.	No ha sido programado en actividades adicionales.

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR (BRUTO DEL MES).	VALOR EJECUTADO (PAGADO).	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA (Aplica para contratos de obras y adecuaciones)	
						No. de días ejecutados	%
Febrero	**01**	3.997.000	3.997.000	38.104.733	**9.49**		
Marzo	**02**	3.997.000	7.994.000	34.107.733	**18.98**		
Abril	**03**	3.997.000	11.991.000	30.110.733	**28.47**		
Mayo	**04**	3.997.000	15.988.000	26.113.733	**37.96**		
Junio	**05**	3.997.000	19.985.000	22.116.733	**47.45**		
Julio	**06**	3.997.000	23.982.000	18.119.733	**56.94**		
Agosto	**07**	3.997.000	27.979.000	14.122.733	**66,43**		
Septiembre	**08**	3.997.000	31.976.000	10.125.733	**75.92**		
Octubre	**09**	3.997.000	35.973.000	6.128.733	**85.41**		
Noviembre	**10**	3.997.000	39.970.000	2.131.733	**94.09**		
Diciembre	**11**	2.131.733	42.101.733	0	**100**		

OBSERVACIONES – opcional

v.b –

Elaboró: *Carolina Aristizábal*

.Revisó: *John Alonso Monsalve Jaramillo*